

# EL EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III	Precios de suscripción	MADRID	ANUNCIOS	Número 786
Dirección, Redacción y Administración San Roque, 8, bajo izquierda	Madrid, un mes . . . . . 1,50 ps. Provincias, trimestre . . . . . 5 Extranjero, año . . . . . 40 Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta	Martes, 19 de Noviembre de 1907	Cuarta plana . . . . . 10 céntimos línea. Reclamos y noticias. 25 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 ídem.

## PETICION SATISFECHA

A petición de numerosos oficiales del arma de Caballería, nos complacemos en reproducir a continuación el artículo de fondo del día 14 del corriente, que dice así:

## EL SUELDO DE LOS CAPITANES DE CABALLERIA

Desde que la organización política y el sistema militar vino a sustituir a aquellas masas de hombres valerosos y condecorados del manejo de las armas, pero que iban al combate con su moral, su libertad civil y su independencia, comenzaron a asignarse sueldos a las tropas, siendo constantemente mayores los de las de Caballería, que han venido subsistiendo por distintas disposiciones desde los Reyes Católicos, llegando el caso de que por real orden de 24 de Septiembre de 1853 se dispuso que, en lo sucesivo, todos los que desempeñen destinos llamados montados por reglamento, disfruten el sueldo de sus asimilados de Caballería, interin lo desempeñen; real decreto por el cual se reconoce la justicia y la necesidad de esos mayores sueldos de los montados.

Es más, las pólizas para los reales despatches, se cobraban a razón de 10 pesetas para los capitanes de Infantería e institutos a pie, correspondiendo al sueldo de éstos que era de 3.000 pesetas al año, mientras que a los capitanes de Caballería se les exigía póliza de 25 por corresponder al sueldo de 3.600, superior al de 3.500 que la ley del timbre señala en su gradación progresiva.

La citada diferencia de sueldos, que no existía sino entre los de los capitanes y tenientes, por considerarse montados todos los que disfrutaban empleos superiores, cualquiera que sea el arma o cuerpo a que pertenecieran, obedece, no solamente al mayor deterioro de prendas y mayor número de éstas exigidas por el especial servicio de la Caballería, sino también por justa retribución del mayor y más constante y penoso servicio, que determina una mayor mortalidad, según arrojan las estadísticas correspondientes, como consecuencia del mayor trabajo físico, por la necesidad de desplegar las energías que exige el manejo del caballo para ser empleado como elemento de combate, lo cual también exige una instrucción más amplia, más compleja y una preparación constante a pie y a caballo, que justifican el mayor haber de las tropas de Caballería e Institutos montados.

Al confeccionar el Gobierno liberal el presupuesto vigente, se propuso aliviar en lo posible la precaria situación porque atravesaba el Cuerpo de oficiales y especialmente los tenientes y capitanes, que tenían asignados los mismos sueldos que el año de 1802, con la agravante de un descenso y la mayor carestía de todos los elementos necesarios para la vida, que se puede asegurar han aumentado en una tercera parte su valor, y en su consecuencia propuso a las Cortes y estas aprobaron según el artículo 13 de la ley de Presupuestos vigente, aumentar los sueldos de todos los tenientes y capitanes del Ejército, mejora que no alcanzó a los capitanes de Caballería en la justa medida de mantener la diferencia de sueldos citada.

Disfrutaban éstos el sueldo anual de 3.600 pesetas, y de haberle sido aumentado en la 500 en que se fijó el aumento acordado, disfrutaban el de 4.100 en lugar del de 3.500 en que se ha fijado el de todos los capitanes, con el cual pierden 100 pesetas anuales los del Arma de Caballería y los montados de las demás Armas y Cuerpos, incluso los de Infantería que lo están.

Cuando se apreció el error ó la omisión cometida, ya regía el presupuesto y entonces, para compensar aquella omisión, se concedió a los capitanes de Caballería, por Real decreto de 12 de Enero del corriente año, y en concepto de indemnización por gastos de montura, la cantidad de 150 pesetas, sujetándolas, como todas las gratificaciones e indemnizaciones, al descuento del 12 por 100.

El error ó la omisión cometida por la Comisión mixta de las Cámaras, se debió a estar aquella mal asesorada, pues supuso que el capitán de Caballería tenía el mismo sueldo de 3.000 pesetas, que el de Infantería e institutos de a pie, cuando era de 3.600; error u omisión que confesó sincera y lealmente el señor conde de San Luis, que pertenecía a la subcomisión del Congreso, como asimismo declararon dicho error u omisión de modo franco y leal que les honra, los Sres. Loygorri y Palomo que también formaban parte de la subcomisión del Senado.

En los actuales proyectos de presupuestos, parece ser que se persiste en el error u omisión citado, alegando que de sumarse las 500 pesetas a los capitanes de Caballería, los que percibieran la gratificación de efectividad llegarían a percibir el sueldo de comandante, y mayor aún, lo cual no consideran justo; argumento que es por su base si se comparan los sueldos de ambos empleos en idénticas circunstancias,

ciás, pues hoy mismo los capitanes que están en posesión de una, dos ó tres cruces de María Cristina, perciben mayor cantidad que el del empleo inmediato y hasta que el de otro empleo más.

Y como se da por seguro el aumento de 360 pesetas por razón de indemnización de montura, de la que ya disfruta el capitán de Caballería 150, el resultado será de un aumento de 16 pesetas con 40 céntimos en definitiva.

En realidad y por lógica consecuencia, el sueldo del capitán de Caballería y de todo capitán montado y que por aquel se regula, debe ser el de 4.100 pesetas al año, suma de las 3.600 que ya tenía asignadas y de las 500 del aumento que se aprobó.

El señor ministro de la Guerra, es seguro que tendrá estudiada la cuestión y que la resolverá en justicia, como ha resuelto y va poco a poco resolviendo otras muchas de las que se le van presentando, por lo cual el Ejército le tiene en grande estima, y siente por él, el mayor afecto y respeto.

## MARRUEGOS

Una fecha y varias reflexiones.

Hoy estamos a 19 de Noviembre, fecha memorable porque en el mismo día del año 1859, desembarcó en Ceuta el primer Cuerpo de Ejército español, de los cuatro que fueron destinados a operar en África, en aquella campaña memorable, plérida de gloriosas epopéyicas hazañas, en la que la barbarie rindió su debido homenaje a la civilización, en la que el feroz fanatismo moro al grito de guerra al cristiano fue abatido por la pericia de nuestros generales y la bravura de nuestros soldados, sin que fuese obstáculo para la victoria el salvaje empuje del sarraceno, en la que a tan alto grado llegó el heroísmo de nuestros oficiales y soldados bajo el mando superior de aquellos valerosos e ilustres caudillos que se llamaron O'Donnell, Echagüe, Zavala, Ros de Olano, Prim, y el inmediato de los Gasset, Turón, García, Rubín, Ríos y otros varios generales y jefes, que tanto contribuyeron con su esfuerzo y su pericia al brillante éxito de la campaña.

Hoy que la visita de nuestra embajada especial al imperio mauritánico y el tributo de respeto y admiración rendido últimamente de manera tan conmovedora a nuestros compatriotas en África víctimas de su valor, patriotismo y disciplina, prestan nueva actualidad al asunto, traemos a la mente aquella fecha tan memorable como otras muchas de nuestra historia, porque ella se presta a tristes reflexiones.

En aquella campaña, ganaron los españoles y adquirieron nuestras armas gloria imperecedera, y el prestigio militar de nuestra patria se elevó a un nivel tan grande, como grandes fueron sus merecimientos. En cuanto a proveyo... ¡bien poco obtuvimos por cierto! Y ese poco, aún se halla por cumplimentar totalmente.

¡Qué cito es que los tiempos se suceden pero no se parecen! ¡Qué diferencia de aquellos a los presentes!

Hoy día, en la grave cuestión que se ha debatido, que aún continúa debatiéndose y que ¡sabe Dios! hasta cuando se debatirá, cuestión por un lado muy difícil, por otro muy fácil de resolver si la opuesta equidistancia, si las bastardas ambiciones europeas no se opusieran tenazmente a ello, ha impreso en nuestra historia una página más de heroísmo, pero tan solamente eso. Otra cosa, sería locura pensarlo. Hemos ido a Marruecos mal acompañados, y sabido es lo que ocurre con las malas compañías en todas las manifestaciones de la vida.

Francia ha ido a Marruecos, con intenciones que bien se advierten, sin necesidad de recurrir a grandes equilibrios imaginativos.

Las potencias signatarias de la conferencia de Algeiras, han escudrido bonitamente el buto diciendo ¡ahí queda eso!, y España ha hecho y sigue haciendo el triste papel de la Centineta, pero sin esperar que ningún príncipe poderoso venga a premiar su mérito.

El socorrido pretexto de la humanidad tantas veces puesto en practica, ha servido también en la ocasión presente de pretexto a fines muy diferentes de lo que en realidad es y debe ser.

Napoleón, persiguió en aras de la humanidad el ideal del imperio universal, y causó millones de víctimas, guerras sin fin, desgracias y ruinas sin cuento. Federico el Grande, en busca también de la paz, conmovió la Europa.

El poderoso Carlos primero de España, anhelando así mismo una tranquilidad perpetua, vivió en guerra constante. Los Estados Unidos, bajo el pretexto de una humanidad que nadie pensó en atacar, nos arrebataron el imperio colonial que poseíamos a tanta costa y con tanto esfuerzo y heroísmo ganado. Es verdad, que en el pecado llevaron su penitencia. Sacrificaron hombres y dinero, y acaso las ventajas por ellos adquiridas constituyeran una carga pesada para sus espaldas, porque Filipinas no quiere el dominio yanqui.

¿Qué resultará de todo esto? ¿Bene? Nos resistimos a creerlo. ¿Mal? ¿Q uien sabe! El tiempo es el mejor matemático.

El se encargará de resolver el problema. Pero no vacilamos en decir que acaso hallamos perdido una nueva ocasión de robustecer el edificio patrio.

Esperamos que los resultados obtenidos por los relevantes dotes que concurren en el personal que forma nuestra actual embajada cerca del discutido Sultán marroquí, entre el que se destaca el general Marina, vengan a cicatrizar un tanto las heridas inferidas a nuestro prestigio nacional, y esperamos también que alguna vez dejaremos de ser niños grandes, a los que se engaña con un dulce ó con un juguete, y aleccionados con la experiencia aprendamos a ser previsores y a no dejarnos alinear con promesas, sino con hechos. Y sobre todo, a huir a tiempo de las malas compañías.

M. P. A.

## Cuestión resuelta.

ACTA

En Madrid a siete de Noviembre de mil novecientos siete se reunieron, en representación de D. Rafael Esbry y Sánchez y en la de D. Clodoaldo Piñal, los señores D. Isidoro Bustos y D. Federico Torres en representación del primero, y en la del segundo D. Juan Fernández Gollín y don Procopio Pignatelly.

La representación del Sr. Esbry manifestó a la del Sr. Piñal que su objeto era demandar de ésta una explicación satisfactoria, ó en caso de no dársela, exigir del Sr. Piñal una reparación en el terreno de las armas, por los conceptos que consigna A El Ejército Español y La Correspondencia Militar, inserto el día 5 del actual en el periódico EJERCITO Y ARMADA, de que es director el Sr. Piñal, conceptos que el Sr. Esbry, director de El Ejército Español, considera que son molestos y ofensivos para su persona.

Debatido ampliamente el asunto que motiva la cuestión, la representación del Sr. Piñal manifiesta que, a su entender, no hay ofensa en el artículo del periódico de que se trata, pero sí molestia, y, por lo tanto, no ha lugar a dar explicaciones, y, mucho menos, a reparación en el terreno del honor. Esta representación se cibe para sus contestaciones al artículo cincuenta y cuatro (1) de la obra "Lances entre caballeros", del señor marqués de Cabriñana.

La representación del Sr. Esbry opina, por el contrario, de que sí existe ofensa y molestia para su representado en el artículo del Sr. Piñal; y reconocida la molestia por la representación del último señor, la del Sr. Esbry salva las derivantes que puedan resultar de dicha molestia.

Y en vista de tal discrepancia, y por no haberse podido llegar a una unidad de pareceres, ambas partes acuerdan someter este asunto a la decisión de un árbitro de reconocida competencia e imparcialidad, y, por considerar que el excelentísimo señor duque de Tamames (2) reúne dichas excepcionales circunstancias, se le acredita con dicha designación.

Y para que conste se firma esta acta por duplicado, entregándose a los interesados en cumplimiento de la misión que se nos confió.

Isidoro Bustos.—Juan F. Gollín.—Procopio Pignatelly.—Federico Torres.

## RESOLUCION ARBITRAL

Honrado con el nombramiento de árbitro único, y ratificando los poderes para dictar resolución inapelable en el incidente surgido entre los caballeros D. Rafael Esbry y D. Clodoaldo Piñal, representados,

(1) Artículo 54. El caballero que recibe una ofensa leve debe pedir inmediatamente, y en términos corteses, explicaciones de la misma; y si estas fueran satisfactorias ó se le negase lealmente la intención de ofender ó molestarle, debe darse desde luego por satisfecho sin hacer nombramiento de padrinos.

Nota.—Las explicaciones de una ofensa leve conviene que se reclamen directamente, ó si es posible, por medio de un amigo de la confianza de ambos, para no causar molestias inútiles é injustificadas a diferentes personas con el nombramiento de representantes, y a fin de que nadie pueda creer que se desea p antea sin fundamento serio una cuestión de honor por mera baratería ó buscando notoriedad con el único objeto de hacerse cartel de dueloista, como se dice vulgarmente.

(2) Por no haber aceptado la designación del excelentísimo señor duque de Tamames, manifestando en atenta carta haberse comprometido en ocasión solemne a no formar parte de tribunales de honor, fué designado el digno teniente coronel de cazadores de Madrid D. Federico Páez Jaramillo, después de haberse excusado también por igual razón el bravo y valeroso teniente general Sr. Contreras.

des, respectivamente, por los Sres. D. Isidoro Bustos, D. Federico Torres, D. Juan Fernández Gollín y D. Procopio Pignatelly, cumpla mi cometido manifestando:

1.º El Sr. de Esbry es responsable de un concepto que constituye de por sí molestia al lanzarlo a la publicidad, dirigido al Sr. de Piñal.

2.º El Sr. Piñal contesta parafraseando el mismo concepto, y califica en forma despectiva la imagen usada por el señor de Esbry.

3.º La representación del Sr. de Piñal estima y declara no existe ofensa, y si molestia en la imagen empleada al replicar al Sr. de Esbry.

4.º La del Sr. Esbry opina, por el contrario, de que sí existe ofensa y molestia para su representado en el artículo periodístico del Sr. Piñal, y la representación de dicho señor niega que exista ofensa, aunque reconoce lealmente que sí contiene un concepto molesto.

5.º Entiende el árbitro que con este asunto las representaciones del Sr. Esbry y del Sr. Piñal recurrieron muy oportuna y acertadamente, sometiendo la cuestión a un árbitro; je cuando el Sr. Esbry cortó la polémica nombrando representantes, y la discusión no se había enconado llevándola a extremos irreparables en otro terreno que el de las armas.

6.º Al man fiestar el Sr. Piñal que en su réplica no había ofensa y si molestia queda de relieve el propósito de no ofender, y el árbitro estima tal declaración como una explicación noble y suficiente.

7.º Entiende el árbitro asimismo, que la frase publicada por el Sr. Esbry puede equipararse en su alcance molesto al que contiene la réplica del Sr. Piñal, sin que ninguna de las dos frases justifique plenamente que el árbitro deba autorizar un encuentro.

Y con pleno convencimiento de que mi resolución no merma en nada la siempre probada caballerosidad de los Sres. Esbry y Piñal.

## FALLO

que no ha lugar a que el asunto siga adelante, y le doy por terminado en absoluto, sin que puedan en forma alguna derivarse ulteriores consecuencias.

Madrid quince de Noviembre de mil novecientos siete.

Federico Páez Jaramillo.

## NO LO CREEMOS

Nuestro apreciable colega El Imparcial del domingo próximo pasado publicó un telegrama de la Habana anunciando que el Gobierno ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. D. José de Armas, como iniciador de la noble y patriótica idea de levantar un monumento en El Cañey (Santiago de Cuba) a la memoria del inolvidable y heroico general Vara de Rey. Aplaudimos sinceramente dicha concesión, como estamos seguros la aplaudirá el país entero.

Aho bien; en el mismo telegrama se dice que el Gobierno regló al Sr. Armas las insignias de la orden y que encargó de su entrega a D. Fernando Díaz de Mendoza, director de la compañía de teatro que allí actúa, el cual cumplimentó su encargo durante un entreacto de la función de inauguración de su brillante compañía. No podemos dar crédito a semejante noticia, pues no creemos que el Sr. Díaz de Mendoza, aun cuando un perfecto caballero y de origen aristocrático, pueda ser el encargado para desempeñar cometidos oficiales de esa clase, y menos que se haya podido hacer entrega de una condecoración española aprovechándose del entreacto de una función teatral.

Llamamos la atención del Gobierno sobre un acto que, de ser cierto, revela el desconocimiento de estas prácticas oficiales por las cuales hubiera debido ser entregada condecoración tan merecida al señor de Armas por medio de nuestro cónsul general en la Habana, solemnizándose debida y oficialmente dicha entrega.

Repetimos que si estas noticias de El Imparcial fueran ciertas, no encontraríamos palabras bastantes para censurar el hecho de valerse de persona que, si muy respetable, no compete llenar cometidos oficiales.

Destinos.—Teniente coronel: D. Juan Prats, a la caja de Tafalla. Comandantes: D. Juan Merino, al regimiento Orotava; D. Antonio Alba Capote, al de Orotava; D. Luis Torró, al regimiento Guiz; D. Pedro de la Concepción Hidalgo, a excedente en la segunda región. Capitanes: D. Juan Urbano, al regimiento Isabel la Católica; D. Angel Moreno, al Cazadores de Segorbe; D. Antonio Baños, al de Guiz; D. Federico Gaullia, a la de Lugo; D. Leopoldo Cañal, a la reserva de Montero.

Primeros tenientes: D. Antonio Villalba, al de Gravelinas; D. Salvador Fernández, al del Rey; D. Fernando Lias, al Cazadores de Alfonso XII.

## Dolorosa enseñanza.

Setecientos han sido los aspirantes que se han presentado para cubrir unas cuantas plazas retribuidas por el Estado de una manera mezquina, en la judicatura, revelando este hecho una dolorosa enseñanza: de que el *idea de todo buen español es, vivir del Presupuesto*. He aquí porque venimos pidiendo protección al comercio y a la industria nacional.

## Otra vez el régimen de Melilla

En la sesión del Congreso de las Diputadas correspondiente al día 13, un individuo de la minoría trató del estado lamentable en que se hallan los súbditos españoles que residen en Melilla por efecto del régimen imperante y del absorbente predominio de la milicia, concluyendo por pedir la implantación de un municipio.

Como lo dicho por ese señor diputado, constituye una palmaria inexactitud y envuelve una censura para el Ejército censura que se trasluce siempre que se tratan asuntos de Melilla, vamos a escribir unas líneas en defensa de la verdad y velando por los fueros de la Milicia tan injustamente calumniada.

Hacemos a dicho diputado la merced de considerarle desconocedor de lo que es Melilla y de su régimen ejemplar, leal, noble y honrado y tenerle por mal informado, pues de otro modo, no hubiese dicho lo que al principio de este escrito consignado queda y es cosa sabida cómo escribía Zurita en sus "Anales de Aragón" hablar mal de todo aquello que se ignora.

¿Dónde está el lamentable estado en que viven los súbditos españoles en Melilla? Suponemos no se referirá a la guarnición ni a los moros y hebreos nacionalizados y menos a los que conservan su extranjería, sino que hablará de los españoles paisanos, y contestando por todos ellos, y conocedores exactos de lo que es Melilla, podemos decir que no existe ese estado lamentable que nos pinta el distinguido miembro de la Cámara popular.

Se ejerce en Melilla libremente el comercio, la industria y la agricultura, sin pagar contribución, cédulas ni consumos, y solo un pequeño arbitrio municipal; a los propietarios se les dan terrenos gratis para edificar; hay infinidad de cafés y casinos de paisanos en el cual hay socios militares, y otro militar, del que son también socios muchos paisanos; los servicios municipales los desempeñan paisanos, éstos trabajan en las obras públicas y en gran número en los del puerto; todos los emplea los de estas son paisanos; paisanos son los obreros, los maestros de escuela, los médicos y farmaceuticos municipales, y el personal de Correos, Teógrafos, Aduanas, Tabacos el mismo número de vocales paisanos que de militares hay en la entidad municipal "Junta de arbitrios."

No nos explicamos ese estado lamentable, cuando los paisanos son asistidos en el hospital militar; y en enseñanza gratis en una Escuela de Artes y Oficios cuyos profesores son paisanos y militares, en otra en igena y en la segunda enseñanza pagando solo las matriculas. ¿Será porque el juez de primera instancia y el municipal son militares letrados del Cuerpo jurídico? Tal vez; pero en ese caso sólo sería una ciudad no el preterido, el que pretendiese el segundo cargo; pues para el primero no podía ser de allí y b; no será decir, que en los pleitos más importantes—y los ha habido de muchos miles de pesetas—que allí se han ventilado, no han pasado nunca las costas en el que más, de 400 pesetas y hay muchos juicios de mayor cuantía que se liquidan con 50 pesetas y menos de costas y en el juzgado municipal por muchas actuaciones que se hayan practicado, nunca han excedido de 25 ó 30 pesetas las costas, siendo muchos los que importan 4 y 6, que todas ellas se invierten en papel de pagos al Estado y pudiendo las partes defenderse por sí, lo cual impide y evita gastos por la intervención de abogados y procuradores que solo pueden actuar como mandatarios.

Todo el mundo goza en Melilla de perfecta libertad, para vivir, ejercer sus profesiones, hablar, escribir, divertirse, etc., y por más vueltas que demos, no encontramos ni ese lamentable estado, ni ese predominio de la milicia, pues es natural que sean los militares los que ejerzan el mando de tropas y todos los servicios auxiliares, de subsistencia, Estado Mayor, Dirección, etcétera, y nadie se queja de la autoridad militar superior, de sus órdenes y de cuanto afecta al régimen público, de orden, gobierno y disciplina.

Como no sea que en Melilla no hay ecieques, no hay política ni políticos, no hay bandos ni cantones, ni nadie que se embolsa el dinero municipal, ni matutes, ni se mezele en chanchuleros, malos negocios, chantajes, etc., tal vez de esto provenga el lamentable estado de algunos, que quieren

el municipio (habrán querido decir el Ayuntamiento) para vivir como muchos viven de la cosa pública, del acta de Concejal y medrar a costa del bien público y de los públicos intereses.

Este es el caballo de batalla: convertir Melilla en un cacicato, tener un monterilla en lugar de un íntegro, recto y probo general de brigada, como alcalde, que muchas poblaciones quisieran tener, y aun así, aun en el régimen municipal hoy existente, hay nueve vocales militares y nueve paisanos, siendo paisano el secretario, de manera que ni aun de ese modo hay predominio, y en lo demás mucho menos.

Que es población militar Melilla, ¿quién lo duda? y como tal tiene todos los elementos necesarios a su desenvolvimiento que a nadie le ocurre combatir y censurar reinando una "administración" y un régimen modelo, de los cuales, ya nos hemos ocupado en este diario, pero que no abruma, cohibe, degrada, ni avasalla a los seis ó siete mil paisanos, moros y hebreos que viven tranquilamente y gozan hoy de ventajas que con un Ayuntamiento no tendrían, con sus mil impuestos que se establecerían para compensar la merma que habrían de sufrir sus hoy bien provistas arcas, aparte de que, no se verían surgir las obras y mejoras en la ciudad, como ahora se hacen cual por arte de encantamiento.

Un Ayuntamiento en Melilla, sería ficticio, pues no hay allí municipio ni término municipal, condición indispensable para que aquel exista según dispone la ley municipal y en Costa que tiene tal Ayuntamiento, echan muy de menos una Junta como la de Melilla, que antes funcionaba en la ciudad hermana del Norte de África.

Digase claro, que solo por miras egoístas, dos docenas de personas nada más reniegan al no poder hacer su negocio; pero no se insulte a Melilla, no se calumnie al ejército y a su salubritero régimen, administración, moralidad y disciplina y no se inventen "lamentables estados" que solo existirán en los bolsillos de algunos. Los únicos que en Melilla viven vigilados por la Autoridad y aun así libres, son los "libertos" en número de 100 y no creo que éstos aspiren a más, que cumplir sus condenas en paz y en gracia de Dios, ni que llamen la atención de diputados y senadores para que les concedan un municipio. No quieren los que se quejan sin fundamento de su "lamentable estado", ante el predominio de la milicia, compararse con los presos, pues se harían muy poco favor.

Un conocedor de Melilla

### Por los Tribunales

Un "cangrejo" homicida.

En el día de ayer, en la sección primera, ha comenzado ante el tribunal del jurado, la vista del proceso originado por el vuelco de una jardinera en la Carrera de San Jerónimo, y que ocurrió según recordarán nuestros lectores, el día 31 de Agosto de 1902. Ayer, como si dijéramos.

Están procesados y ocupan el banquillo el director de la Compañía Madrileña de Tracción Sr. Combel, el ingeniero Sr. Martínez, el cobrador José Blanco y el limpia vías Valentín Rico; que serán defendidos, respectivamente, por los letrados Sres. López Muñoz, Serrano Echevarría, López Serrano y Matos, llevando la representación y defensa civil de la Compañía el Sr. Díaz Cobeña, decano del Colegio de Abogados de esta corte.

El ministerio fiscal relata los hechos en la siguiente forma: "el día de autos una jardinera desprovista del remolque, que hasta la Carrera de San Jerónimo la había conducido y cuando se encontraba llena de personas empezó a deslizarse por la pronunciada pendiente que comienza en dicho sitio y sin que pudiera contenerla el cobrador con el freno de mano, adquirió vertiginosa rapidez, y al llegar a la curva del Paseo del Prado volcó, produciendo la muerte de cuatro personas y causando lesiones a otras muchas".

Representan a las víctimas de este suceso, los abogados Sres. Alvarez Aranz, Aragón, Díaz Valero, Piñero, Noguera, Belda, Sánchez Bailon, Leyda, Porosterena y Alas.

Las sesiones de este juicio, que han despertado general interés, están señaladas para quince días, durante los cuales, daremos una vez extractada de lo ocurrido en los debates.

Sai-Reduj.

### CRONICA

### Los espectros

"Debeis hacer preparativos para cumplir la misión humanitaria a que os obligáis". "Antes de mucho tendremos guerra con los japoneses y la Cruz Roja californiana ocupará en esta lucha un puesto de honor."

Estas frases han sido pronunciadas por Mr. Pudan, presidente de la Asociación de la Cruz Roja del Estado de California.

De hace tiempo a esta parte toman cuerpo los rumores de un choque entre las armas victoriosas, legítimas y noblemente triunfadoras del pueblo japonés y las armas triunfadoras, arteralmente triunfadoras, de los súbditos del gran Teodoro I.

Si en los grandes peligros y en los momentos críticos, si en los instantes supremos en que la muerte bate sus alas sobre los pueblos es cuando los recuerdos de nuestros hechos laudables ó punibles se destacan vigorosos en el complejo archivo de la inocencia deben estar a esta hora los filantrópicos y altruistas redentores de los indios y mambises en un estado de ánimo muy poco digno de envidia.

En tropel desordenado pasaron ante los ojos del alma de nuestros bizarros vencedores, los espectros acusadores de los infelices marinos sacrificados en aquella terrible y trágica voladura del Maine, causa inicial y pretexto para la guerra con España; en lángubre y siniestra comitiva desfilaban clamando justicia y venganza, las

sombras venerandas de los miles de soldados y marinos españoles, inmolados en el ara santa del deber en las aguas de Atlántico, y en las manganias cubanas y contrastando con esta sangrienta visión el recuerdo de Thushima y de los desastres de Rusia asaltaron a los caudantes y ejecutores de nuestras hecatombes de año en año.

La raza amarilla vengando al pueblo español sería un símbolo.

Sobre las olas del Pacífico, hombres amarillos toraarían en rojas aguas y al reflejarse en ellas los rayos del Sol tropical, una inmensa bandera española se extendería por los mares pregonando el castigo que la justicia de Dios imponga a los que escarnecieron su Ley matando sin razón y sin necesidad y con premeditación, alevosía y ensañamiento.

Alfredo Roca.

### SECCION ILUSTRADA

Con alguna frecuencia publicará nuestro Diario una serie de artículos, que serán ilustrados con profusión de fotografías y dibujos a pluma por García Flores, en los que se darán a conocer los principales obras de arte de nuestros primeros maestros que se distinguieron en la pintura, arquitectura y escultura. Dará comienzo el expresado trabajo publicando un artículo concerniente y El Greco y sus obras, acompañando un fotograbado, que es reproducción de uno de sus mejores cuadros.

### COLISEO DEL NOVICIADO

Quando se inauguró el citado coliseo, nos ocupamos con detenimiento de él dando cuenta de la solidez y buen gusto que había imperado en su construcción, llenando todos los requisitos que previene la ley para esta clase de edificaciones; siendo, por tanto, uno de los mejores locales en su género.

Para cinematógrafo se levantó el edificio, pero al poco tiempo de estar actuando aquel en unión de unos bonitos números de variedades, el gusto y aficiones del público hizo variar a la activa empresa respecto a la clase de espectáculo implantado y sin omitir gasto alguno contrató una completa compañía cómica lírica, figurando en su elenco las aplaudidas tiples Srtas. Cendán, Elvira López y Soledad García, la excelente característica Sra. Bustamante, así como a actores tan apreciados del público madrileño como los Sres. Codorniu, Redondo, Morcillo, Cañizares, Cuesta, Oteiza y otros.

Las obras que en la actualidad figuran en el cartel del teatro del Noviciado, son las mejores de nuestro antiguo y nuevo repertorio: "Ruido de campanas", "Género infimo", "El gorro frigio", "Los valientes" y otras que están en ensayo y cuya representación—según dicen—será muy en breve.

Con respecto al trabajo de los artistas, en "Los valientes" la Srta. Soledad García y la señora Bustamante, hacen una verdadera creación de los personajes a ellas encomendados, Redondo y Codorniu, completan tan hermoso cuadro en unión de Cañizares, Cuesta, Oteiza y Morcillo.

En "El gorro frigio", llama poderosamente la atención del público la señorita Cendán, pues con su hermosura y gracia realiza sobre manera el papel de chula que interpreta. Elvira López, con su bonita figura y arte hace un trompetista delicioso.

"El género infimo" es una obra en la que todavía no hemos podido explicarnos en qué consiste el milagro, de haber conseguido el montarla en un escenario de tan cortas dimensiones, como es el del teatro que nos ocupa; realmente ha sido un alarde de buena dirección a no dudar como consecuencia del profundísimo conocimiento de lo que es el palco escénico.

Acusa lo anterior y lo perfectamente ensayadas que se presentan las obras, a la vez que la profusión de detalles que se observan en las mismas, que el Sr. Mosteyrin, director anónimo del Coliseo del Noviciado, es un artista de cuerpo entero, capaz de cosas teatrales en gran escala y que por su ilustración, práctica y méritos adquiridos en su brillantísima carrera artística, es acreedor por todos conceptos de ocupar dignamente una plaza de profesor en nuestro Conservatorio de Música y Declamación.

Otro día seremos más extensos.

Fausto.

### El crimen de la calle del Calvario

MUERTE DEL "Hojalata"

Persecución.

La Guardia civil del puesto de Nueva Numancia venia practicando incansantes trabajos por la China y lugares cercanos, para averiguar si por aquella demarcación se hallaba el matador de Carmen y su hijo Remedios.

El comandante del puesto, cabo Juan Cobo, que conocía a Tiburcio desde hace catorce años, comenzó ayer tarde sus trabajos, acompañado de los guardias Justo Martínez y José Restoy, yendo a casa de unos conocidos del Hojalata llamados Isidoro y Estrella, por si pudiera estar allí refugiado.

La diligencia no dió resultado y los guardias siguieron recorriendo el Cerro de la Plata, riberas del arroyo Abroñigal y Huerta de Herrera.

Al llegar a uno de los ventorros de este último sitio, la Guardia civil vio que a la puerta, varios hombres y mujeres que estaban comiendo y bebiendo, habían entablado una fuerte disputa.

Al acercarse, notaron que un hombre que estaba cerca del grupo salió andando vuelto de espalda hacia ellos, no pudiendo, por esta causa, verle la cara.

Los ánimos de los que reían quedaron calmados y a los pocos momentos sonaron dos disparos en la ribera del río, encaminándose la Guardia civil hacia aquel punto para ver lo que había ocurrido, averiguando que habían sido unos cazadores.

Estando hablando con ellos los guardias, serían las seis y cuarto, hacia los sitios conocidos por el coto de Luzón y Pradera del Coronel, percibieron a lo lejos fuertes chispazos, producidos por un cable eléctrico de la Compañía Gasificadora, viendo caer un bulto.

Era el "Hojalata".

Encamináronse a aquel lugar el cabo y los guardias, y al llegar al poste de hierro que sostiene el cable, vieron tendido cerca de él a un hombre, el cual era cadáver.

Tenia las manos y el pie derecho achicharrados.

También presentaba el cadáver una herida grande en la cabeza.

El cabo reconoció en seguida a Tiburcio Zarzuelo.

Tenia una carta para su hermana Tomasa, en la que pide perdón, y añade que la causa de todo lo ocurrido es de Carmen. Dice: "Son las seis de la tarde y me veo perseguido por la Guardia civil; no tengo otro remedio que suicidarme".

También recomienda a su hermana sobre cantidades que le adelanten, y con ellas costear su entierro. Parte de esta carta está escrita en la punta del pañuelo que se le encontró en el bolsillo.

Cómo se mató.

El Hojalata, al verse acosado por la Guardia civil se subió al poste del cable, que es de una especie de enrejado de hierro, y al llegar a los hilos se agarró a ellos, cayendo muerto instantáneamente por efecto de la enorme sacudida eléctrica.

Debido a apoyar el pie derecho, pues también, como ya dijimos, aparece destruido.

El Juzgado

Inmediatamente la Guardia civil puso el hecho en conocimiento del juez de Villaverde, cuyo término pertenece el lugar donde ocurrió el suceso, el cual se personó, instruyendo las oportunas diligencias.

También se comunicó lo ocurrido al gobernador civil y al juez que instruye la causa.

El juez de Villaverde ordenó el levantamiento del cadáver, siendo conducido en un carro al cementerio.

A este pueblo fueron anoche varios policías y periodistas.

El cadáver será trasladado, probablemente, hoy, a Madrid.

### NUESTROS REGALOS

Agotada la edición del Anuario Militar, suplicamos a nuestros suscriptores con derecho a que se les sirva, que elijan otros libros de la casa Soler, (Barcelona), por igual valor, ó reserven el derecho para el Anuario Militar del próximo año.

### EXPLOSIVOS

Lisboa 18.

La policía comunica la siguiente nota: "Anoche, mientras estaban preparados dos individuos unas materias explosivas para un fin manifestamente criminal, se produjo de repente una explosión, a consecuencia de la cual resultaron muertos dos de los manipulantes."

El tercero fué detenido por la policía.

### Marruecos

TANGER

Precauciones. — Combate entre Kabilas.

A pesar de reinar completa tranquilidad en Tánger, ha salido de esta población una pequeña columna montada, con una pieza de artillería con el propósito de ocupar el paso de la Cuesta Colorada.

Esta medida parece que está relacionada con el temor de un posible avance de El Raisuli y con la necesidad de asegurar la comunicación entre la plaza y las mehallas que protegen el camino de Alcazar.

Se han recibido noticias de Mogador diciendo que las mehallas de Anáus y Bel Gazi, reunidas, batieron con gran éxito a las mehallas hafidistas.

El encuentro fué muy encarnizado, y las tropas de Abd-el-Aziz llevaron la mejor parte, regresando con muchas cabezas de hafidistas, las cuales fueron colgadas en las puertas de Mogador.

RABAT

La embajada española continúa celebrando entrevistas con el sultán.

El ministro de Francia, Mr. Regnault, ha obsequiado con un banquete a aquella, en el que reinó la mayor cordialidad, cruzándose expresivos brindis entre Liabería y Regnault.

Liabería ha obsequiado con una comida a algunos oficiales del "Pelayo" que bajaron a tierra para visitarle.

Se ha recibido la noticia en Rabat de que la kabila de Zaer se ha sublevado. Inmediatamente se organizó una mehalla con las fuerzas que cerca del palacio acampaban, compuesta de unos mil hombres. Salió horas después, al mando del Mediani.

CASABLANCA

Continúan cometiéndose robos en las cercanías de Casablanca, de los que son víctimas los grupos de moros, campesinos que van a vender a esta población.

Un destacamento francés recorrió las afueras encontrando una caravana que acababa de ser saqueada.

La fuerza persiguió a los ladrones, los cuales lograron escapar.

### LA ESTAFAL BANCO DE ESPAÑA

Las diligencias practicadas últimamente por el Juzgado aportan alguna luz sobre este asunto.

En la taquilla que tenía en el Banco el procesado Pérez Cuesta se han encontrado varios documentos que le comprometen seriamente.

De ellos resulta que dos días después de cometerse la estafa compró 8.500 pesetas de papel del Estado y pagó algunas deudas que tenía.

También se ha comprobado que al día siguiente de perpetrarse el delito satisfizo Villarias 800 pesetas que debía de una máquina de escribir que adquirió poco tiempo antes.

### ECOS ESCOLARES

Principio de huelga

Los alumnos de la clase de Física de la Facultad de Ciencias se han negado ayer a entrar en clase.

El motivo que les ha inducido a tal determinación ha sido la expulsión, hecha el sábado, de 36 alumnos por el catedrático Sr. González Martí, expulsión que los alumnos consideran injusta.

La clase que corresponde a los preparatorios de Ciencias, Medicina y Farmacia es numerosa y se halla dividida en dos Secciones. Los alumnos de ambas se pusieron de acuerdo para no entrar hoy.

Al llegar a cátedra el Sr. González Martí fué objeto de una manifestación de desagrado por parte de sus discípulos.

La actitud de los estudiantes es resuelta y están decididos a no entrar en clase mientras no se depure lo sucedido y vuelvan a la cátedra sus compañeros.

### EXPOSICION

DE

### INDUSTRIAS MADRILEÑAS

Todos los días, de dos a cinco, se celebrará en tan ameno lugar la tómbola, brillantemente inaugurada en la tarde de ayer, y a la que asistió un numerosísimo y distinguido público, habiendo sido muchas las papeletas premiadas con objetos de verdadero mérito artístico.

### NOTA DEL DIA

La crónica criminal que estaba un poco amortiguada ha vuelto a surgir briosa y bárbara, en una tragedia callejera desprovista de poesía, pues aunque parezca extraño, en casi todos los dramas sangrientos, hay su milicia de romanticismo.

Pero, ¿qué poesía ni qué niño muerto puede haber en el crimen del Hojalata, un ruñán de la más baja extracción que busca su bienestar en la conquista tortuosa de bienes ajenos fruto del trabajo, del ahorro y de la honradez?

El derramar sangre en esas condiciones es eminentemente salvaje, porque no resuelve sino problemas terroristas, dando una aureola de popularidad a un espíritu depravado, exento de toda clase de condiciones no ya buenas, sino medianas.

La sociedad debe destruir esos gérmenes de barbarie como si se tratara de la mala yerba que esteriliza y aniquila los campos, por medio del hierro y del fuego, sin escrúpulos, sin recelos, sin el menor miramiento, por exigir así la seguridad pública.

La prensa pone el grito en el cielo achacando esos crímenes tan salvajes a la falta de cultura; y la sobra razón por los cuatro costados; pero, ¿vamos a pasarnos la vida en inútiles y tardías lamentaciones? ¿A glorificarse en la crónica de los sucesos, uno y otro día, esta especie de salvajismo, con la populachera gráfica?

No puede ni debe ser. Hay que tirar esfuerzos y voluntades para destruir esos gérmenes de barbarie, cada cual con sus medios; el verdugo, con su máquina siniestra; el pueblo, con su reprochación ululante; la hoja periodística, con la omisión deliberada de toda notoriedad sangrienta.

La apoteosis criminal es una enfermedad morbosa que se puede y se debe curar. Cabe la publicidad para el relato trágico del suceso; pero no procede el retrato ni la glorificación siniestra de los autores de esas barbaries.

Hay que defender a las gentes buenas y sencillas amenazadas por el puñal de la venganza torpe y de la cobardía pasional. La Sociedad está expuesta a tales injurias porque no hay valor colectivo para ahogar en indignación a los autores de tales tragedias.

El puñal y la navaja, no pueden tener nunca como auxiliares el lápiz ni la pluma de la notoriedad, emblemas de progreso y de civilización que tienen misión más elevada y pura que cumplir.

Abel Imarti.

### LOS REYES EN INGLATERRA

Londres 15. Parece que el rey de España está muy satisfecho de su entrevista con el hauser. Fue extensa é interesante según todos los indicios.

Don Alfonso pasó esta mañana por las calles de Londres en su nuevo automóvil y visitó la Exposición de automóviles instalada en el Olympia.

Por la tarde, los soberanos españoles han marchado a Welbeck-Abray, donde estarán hasta fin de semana hospedados en casa del duque de Portland.

En la estación les han despedido la infanta Isabel y la princesa Beatriz. El rey vestía de levita y parecía de excelente humor.

### La tercera Duma

Acaba de inaugurarse sus tareas la tercera Duma, cuya constitución y aspecto son totalmente distintos de las dos asambleas que le precedieron.

Está caracterizada la nueva institución rusa por una gran mayoría gubernamental, que no se distinguirá seguramente por las ideas avanzadas y revolucionarias que profesaron los anteriores diputados. Antes por el contrario, el partido predominante en la Cámara es más bien partidario de la resistencia a las reformas liberales.

Los elementos que integran la derecha de la nueva Duma pueden clasificarse en cuatro grandes grupos, a saber: monárquicos reaccionarios, monárquicos, conservadores y monárquicos constitucionales ó octubristas.

Los primeros (36 votos) proceden de la Unión del pueblo ruso y de los grupos reaccionarios similares y preconizan el sostenimiento puro y simple del antiguo régimen sobre la doble base de la autocracia y de la ortodoxia.

Los monárquicos (40 votos) y los conservadores (109 votos) no admiten las instituciones representativas y las garantías constitucionales sino como concesiones graciosas hechas por el czar.

Como enemigos de las prácticas parlamentarias europeas, piden un sistema de representación nacional estrictamente ruso, no permanente, y siempre subordinado a las gerarquías sociales tradicionales; una especie de Zenski sobor, ó asamblea popular, con carácter puramente consultivo.

Los octubristas (109 diputados) son constitucionales partidarios de una responsabilidad ministerial limitada; de la acción a las funciones ministeriales de personas que no pertenecan a la burocracia y de una ampliación progresiva de las facultades legislativas de la Duma.

El centro comprende 63 diputados con el carácter general de progresistas, sin que

aún estén determinadas sus diversas tendencias.

La izquierda parlamentaria, tan numerosa en la anterior Cámara comprende solamente 81 votos, y en ella figuran cadetes, nacionales polacos, socialistas é independientes.

Esta diferencia que se observa respecto a la segunda Duma, representaría un cambio brusco de la opinión pública si no existiese otra circunstancia importantísima.

En efecto, las modificaciones introducidas en la ley electoral rusa son suficientes para explicar el desastre de los partidos avanzados. Estas modificaciones han destruido casi por completo las ventajas que los cadetes tenían en las ciudades donde la mayoría les era favorable; la parte de representación concedida a los elementos cuyo concurso podría favorecer a los partidos de la izquierda parlamentaria, ha sido reducida de tal manera que los electores se han desatendido de los partidos rusos, distribuyéndose amistosamente los escasos puestos que les restaban.

Aun cuando la situación de las oposiciones no sea muy favorable, no quiere esto decir que los partidos que constituyen la derecha de la Duma estén unidos por completa armonía.

Sus tendencias son tan distintas que parecen aquellos destinados a separarse fatalmente.

### Teatros

ESPAÑOL

De acuerdo con su autor se ha dejado de representar "El príncipe sin nombre". Adelantan rápidamente los ensayos de la comedia original de Joaquín Dicenta, titulada "Lorenza".

COMEDIA

Teniendo en cuenta la duración de la aplaudida comedia en tres actos "Miquette y su mamá", y para poder dar cumplimiento a las disposiciones gubernativas, desde hoy queda suprimido el entremés "Una lección", sustituyendo el espectáculo la referida comedia.

### Extranjero

La política en Portugal.

Entre los monárquicos portugueses emude el disgusto con motivo del incondicional apoyo que presta el rey a la política dictatorial de Juan Franco.

COMEDIA

El consejero José Cunha, importante personaje que ha sido ministro honorario de Estado, presidente de la Cámara de los Pares y vicesoberano del Banco de Portugal, acaba de hacer profesión de fe republicana.

Era monárquico fervoroso, tanto que ejerció funciones de profesor del rey cuando éste era príncipe real.

Los republicanos le han enviado miles de telegramas de felicitación.

Explosión a bordo.

En los pañoles del buque de guerra inglés "Minotaur", que se halla en Devonport, ocurrió ayer una explosión.

Seis tripulantes resultaron heridos.

El duque de Parma.

A consecuencia de un ataque de parálisis cardíaca falleció ayer de repente en Viorragio el infante de España Roberto de Borbón, duque de Parma.

Había nacido en Florencia el 9 de Julio de 1848, y era hijo del duque Carlos III y de la princesa Luisa de Borbón Artois.

Se casó dos veces, la primera con la princesa María Pia de Borbón-Sicilia, y la segunda con doña María Antonia, infanta de Portugal, que vive todavía.

Del primer matrimonio tuvo nueve hijos, y del segundo once.

El espionaje en Francia.

Un individuo llamado Georges Adriaen, cuyos medios de vida son desconocidos, ha sido detenido ayer en Marsella por la policía.

Adriaen había efectuado numerosos viajes últimamente, y con especialidad a Bruselas, por lo que se sospecha que se trate de algo relacionado con el espionaje.

De orden superior se ha abierto una investigación por el Departamento de Marina, acerca de la versión circulada de que el almirante Ulmo ha vendido por 30.000 francos un legado de documentos confidenciales sobre táctica naval.

### ESPAÑA Y SUDAMERICA

Cuanto se haga para conservar buenas relaciones con la América del Sur es poco, y conveniente sería insistir en la necesidad de establecer una correspondencia más activa, entre aquellas regiones y España.

Desde que fracasó el propósito de los viajes rápidos al Plata, no ha vuelto a decirse nada que signifique una esperanza cierta en ese sentido; y es de sentir que no procure encarrilarse la corriente de turistas americanos que vienen a Europa, dando facilidades en Cádiz ó en Vigo para el desembarque.

Ahora que la soberanía de España no se ejerce en América, es cuando debe procurarse con mayor ahínco ejercer una influencia moral y una sujeción de la raza para que aquellos pueblos que hablan nuestro idioma y que se enorgullecen de su origen hispano, encuentren un apoyo moral y material en su desenvolvimiento, del que España se debe felicitar.

El comercio y la marina son las dos palancas más poderosas para conseguirlo y el nombre de España debe siempre quedar grabado no sólo en los monumentos, sino en el corazón de los sudamericanos, que han alcanzado su independencia política pero que luchan con denuedo por conservar contra las absorciones de los Estados Unidos.

El mutuo afecto entre España y los países de la América del Sur debe fomentarse con rápidas y frecuentes comunicaciones con la visita de barcos y comisiones oficiales y en fin por cuantos medios pueda sugerir una buena política hispano-americana.

Para ello no debe omitirse ningún medio ni acción oficial ni particular, pues los intereses de la raza española son muy considerables y no pueden abandonarse en América, donde tanto se trabaja para engrandecer la federación sudamericana contra la absorción yanqui.

INCENDIO DE PUERTO RICO POR LOS HOLANDESES

Octubre de 1625 Al advenimiento al trono español de Felipe IV se encendió de nuevo la guerra en los Países Bajos...

todas las alhajas que no se habían ocultado con tiempo. Aún continuaron los desafueros del invasor en la destruida población durante el resto del mes de Octubre...

El martirio de una niña

El juzgado recibió hace días una denuncia de supuesto martirio de una niña por sus padres. El juez presentó en la casa que éstos habitan en la calle del Carmen...

Terrible lucha á espada.

Comunican de Viena que en Taroslat (Galitzia), un Tribunal de honor presidido por el general Gennigen, había declarado indigno conservar en su puesto al teniente de hulanos Kalm.

Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos á llamar la atención de cuantos á ellos pertenecen ó han pertenecido...

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos á cuantos están conformes con dicho proyecto...

pretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilita á cuantos militares en activo, retirados, viudas y huérfanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

Table with 4 columns: NOMBRE Y APELLIDOS, EMBLEMAS, ARMAS ó SÍMBOLOS, INDEPENDENCIA. Includes text 'BOLETIN DE ADHESION' and 'Asociación Benéfica Militar.'

LA PRENSA CATÓLICA

Esto era lo que el inmortal León XIII aconsejaba: no colocarse fuera de la ley para conseguir la mejora de lo existente, tomar parte como ciudadano en la cosa pública...

Así como los racionalistas, colocan en lo porvenir la realización de sus teorías y no detrás sino delante de sí la edad de oro de su escuela...

Y como lo que se llama con palabra técnica información es una necesidad de nuestra época, también hay que llevar alguna ofrenda á sus altares.

El día en que basten los recursos de los católicos, y bastan y sobran si se emplean acertadamente para que el número y valor de sus informaciones no sean menores que en la prensa irreligiosa ó indiferente...

No sabemos si son más aceros las censuras que ha hecho de la mala prensa que entusiastas y ardientes los elogios que tributan á los escritos religiosos. Si hemos de predecir lo futuro fundándonos en lo que ya hemos visto, no debemos desesperar...

que del evangélico; de suerte, que la gente de buena voluntad de todos los partidos no encuentre razón aceptable para rechazar esos periódicos.

Se ha dicho que si hoy viviese San Pablo escribiría artículos de periódico, en vez de Epístolas, y nosotros nos atrevemos á decir que la fundación de grandes periódicos religiosos no es menos meritoria que la construcción de las catedrales y monasterios...

¡Qué hermosa expresión la de la siguiente estrofa de un himno eclesiástico in dedicatione Ecclesie!

Scalpri salubris icibus Et tunstone plurima Fabri polita malleo, Hanc saxa molem construunt, Aptisque juncta nexibus Locatur in fatigis.

Y así como se construían aquellos monumentos con el trabajo de los pobres, desconocidos hoy del mundo, pero conocidos en el libro de la vida, sino en el de la historia, así se levantarían con pobres pero numerosos ofrendas estos monumentos literarios...

LA BODA DEL INFANTE D. CARLOS

Brindis del duque de Orleans. Habla D. Alfonso. Londres 17.

Terminado el almuerzo de boda en Eversham, el duque de Orleans pronunció un breve discurso, en el cual expresó la alegría que le produce el matrimonio destinado á estrechar los lazos que unen á las tres ramas de la familia de Borbón.

Saludó en nombre de la duquesa, en el suyo y en el de Francia á sus queridos primos los soberanos españoles, cuya presencia era nueva prueba de precioso afecto y brindó por los reyes de España y por la prosperidad de la nación, país á que está el unido por tradiciones y parentescos.

En seguida levantó la copa en honor del jefe de la casa de Borbón de las Dos Sicilias, de su amada hermana la reina de Portugal, de la princesa Beatriz y del gran duque Wladimiro.

Terminó brindando por los reyes de Inglaterra, soberanos venerados por su hospitalario país, y últimamente por los esposos, á quienes desea la felicidad que merecen.

D. Alfonso contestó al duque y dijo: "La unión ahora celebrada nos causa viva satisfacción, por el hecho de que una princesa tan bella y tan buena y adornada con todas las virtudes que distinguen á Luisa, sea conducida por nuestro amado Carlos á compartir con él en nuestro corazón, como su fiel compañera, el amor y respeto que ha conquistado en nuestro Ejército y en nuestro pueblo entero."

Los príncipes Carlos y Luisa saludaron á todos los invitados y les dieron gracias por los votos hechos en favor de la felicidad de aquéllos.

En seguida comenzaron á desfilan los invitados.

Crisis económica en Alemania

En Alemania registrase en estos momentos, una grave crisis monetaria acompañada de depresión económica general.

Esta situación ha producido al finalizar el último trimestre, la demanda de reembolso de cerca 200 millones de marcos en hipotecas creadas sobre fincas únicamente en Berlín.

Por otra parte, la actividad en las industrias de edificación ha decrecido notablemente, extendiendo sus efectos á los negocios con aquellos relacionados.

Durante el mes actual se ha acentuado la baja de valores industriales, observándose que los cursos de cotización de numerosos establecimientos de primer orden, han sido desde los comienzos del año, de 40 á 50 por 100.

Únicamente han escapado de esta baja, cuyo promedio en general ha sido para todos los negocios, de un 20 por 100 de pérdida, las industrias de productos químicos.

Esta situación viene á agravarse con las noticias que circulan en los centros parlamentarios, referentes á que el Gobierno exigirá de los contribuyentes una nueva suma de 130 millones de marcos para el año próximo.

En efecto, los presupuestos de 1908 presentan un déficit de 80 millones de marcos y los nuevos créditos para la marina y otros gastos ascienden á 50 millones, lo que coloca al Gobierno en la obligación de buscar los recursos necesarios.

El problema se complica por el hecho de que los Estados que componen el imperio, á excepción de Prusia, no quieren que se establezcan sino impuestos indirectos, mientras que los liberales creen que es imposible aumentar indefinidamente las cargas que pesan sobre los artículos de consumo.

La Academia naval de Santurce

Una elocuente prueba del notable incremento que la enseñanza naval particular está tomando en el litoral, nos la da la Academia preparatoria que para capitanes pilotos y maquinistas tiene establecida en Santurce (Vizcaya) el distinguido oficial de la Armada D. Amando Pontes.

Dicha Academia, la más antigua de Vizcaya, presentó á los exámenes de Julio último seis alumnos, de los cuales cinco fueron aprobados, y además tuvo la satisfacción de que en los exámenes de Enero de este mismo año fuera felicitado por el Tribunal, su alumno D. Luis Marcial por su extraordinario y brillante examen.

Cuenta con apuntes impresos, mapas, cartas, dibujos, cronómetros sectantes, agujas y demás aparatos, así como magníficos modelos de buques aparejados para facilitar la preparación, con cuyos elementos no es dudoso afirmar que continuará obteniendo en la enseñanza, como siempre, los mejores resultados.

La Academia Pontes, de Santurce, ha tenido además la generosa iniciativa de ofrecer la preparación gratuita á los huérfanos de Marina que carezcan de recursos y sean propuestos por la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante domiciliada en Bilbao, por cuyo ofrecimiento esta Asociación acordó por unanimidad en una de sus sesiones darle la más expresivas gracias.

Espectáculos para hoy.

- Español.—A las cuatro y media.—Los galcos. Comedia.—A las nueve.—Miquette y su mamá. Princesa.—A las nueve.—A prima bija.—Los ojos de los muertos. Lara.—A las ocho y media.—La otra.—Un tie vivo ó el círculo del progreso.—Nido de aguilas. Price.—A las ocho y media.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. Gran Teatro.—A las nueve.—La siegrall Tortosa y Soler.—Lagarto Lagarto. Apolo.—A las siete.—Cineematógrafo nacional.—El alma del pueblo.—La reina mora.—Cimatografía nacional. Zarzuela.—A las siete.—El maestro Campanone.—Lola Montes.—La zarzina.—La patria china. Eslava.—A las siete.—Ruido de campanas.—Colorín colorao.—Tenorio feminista.—La alegre trompetería. Cómico.—Compañía Prado-Chicote.—A las siete.—La cuna.—El maestro de obras.—Los tres gorriones.—Los falsos dioses. Novedades.—A las seis.—Alma negra.—El terrible Pérez.—Imposible l'hai dejado.—El rey de la Serranía.—Alma negra. Martin.—A las seis.—El cabo primero.—Los monigotes.—El guitrrico.—Soledá.—El maldito dinero. Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125). Sesiones diarias de 7 á 12.—Gran novedad en películas y compañía cómica-lírica.—El novio de Doña Inés.—Para casa de los padres.—Ruido de campanas.—Don Juan ó el burlador de la Villa. Sueursal, Alcalá, 105, bonitos programas. COLISEO DEL NOVECIENTO. (San Bernardo, 59).—Compañía cómica-lírica.—Todas las noches.—El gorro frijo.—El sueño dorado.—Los carboneros.—Ruido de campanas y Los valientes. Los micróscopos días de moda y estreno de preciosas películas.

Imp del Fomento Naval, San Bernardo, 19

La duquesa regina. ¿Cuál? ¿No existe el escepticismo? Sin embargo, existen los escepticos. ¿Convenido! ¿Pero lo son acaso en la verdadera acepción de la palabra? Tertuliano los llamaba profesores en ignorancia, y tenía mucha razón. El principio que sirve de base á su filosofía, es que nada debe creerse, nada afirmarse, ¿no es esto? Sin duda, así es. Pues bien, ya creen y afirman esto. Creen que no debe creerse en nada, y afirman que nada puede afirmarse. Luego encerrado en el círculo del razonamiento, el escepticismo se destruye á sí mismo, como el escorpión encerrado en un círculo de fuego, según pretenden los naturalistas. Decididamente, Williams, posee una dialéctica espantosa. No pienso discutir más con vos, me contentaré con escuchar. Continúa, pues. ¿Quedásteis cuando estaba en el vapor aquella dama herméticamente velada, y que solo por su aire os pareció joven y encantadora. Y no me había engañado en mis conjeturas, querido, replicó sir Williams le-

La duquesa regina. Si entro en estos detalles, es á fin de que no me acuseis de fatuidad cuando os diga que me dió compasión al reflexionar que aquella linda viajera se iba á ver con una mutismo completo durante una eterna jornada, ¿á menos que no se decidiera á conversar con sus criadas. Los alemanes bebían y fumaban en la cámara. En cuanto al comisionista francés, dió dos ó tres vueltas alrededor de la joven; pero emanaba de ella tal perfume de verdadera aristocracia, que el buen hombre tuvo á bien tocar retirada cuanto antes, y dirigió sus baterías sobre las doncellas que entraban mucho mejor en la clase de mujeres á las que estos señores están acostumbrados á galantear. La consecuencia de esta reflexión fue que tiró mi cigarro al agua y que, con mi gorra en la mano, me aproximé respetuosamente al banco en que estaba sentada la duquesa. Señora, la dije, dignaos tener la bondad de esusar mi atrevimiento; pero el fastidio del viaje autoriza para cierta libertad por parte de un desconocido.

La duquesa regina. ¿Cuál? ¿No existe el escepticismo? Sin embargo, existen los escepticos. ¿Convenido! ¿Pero lo son acaso en la verdadera acepción de la palabra? Tertuliano los llamaba profesores en ignorancia, y tenía mucha razón. El principio que sirve de base á su filosofía, es que nada debe creerse, nada afirmarse, ¿no es esto? Sin duda, así es. Pues bien, ya creen y afirman esto. Creen que no debe creerse en nada, y afirman que nada puede afirmarse. Luego encerrado en el círculo del razonamiento, el escepticismo se destruye á sí mismo, como el escorpión encerrado en un círculo de fuego, según pretenden los naturalistas. Decididamente, Williams, posee una dialéctica espantosa. No pienso discutir más con vos, me contentaré con escuchar. Continúa, pues. ¿Quedásteis cuando estaba en el vapor aquella dama herméticamente velada, y que solo por su aire os pareció joven y encantadora. Y no me había engañado en mis conjeturas, querido, replicó sir Williams le-

La duquesa regina. ¿Cuál? ¿No existe el escepticismo? Sin embargo, existen los escepticos. ¿Convenido! ¿Pero lo son acaso en la verdadera acepción de la palabra? Tertuliano los llamaba profesores en ignorancia, y tenía mucha razón. El principio que sirve de base á su filosofía, es que nada debe creerse, nada afirmarse, ¿no es esto? Sin duda, así es. Pues bien, ya creen y afirman esto. Creen que no debe creerse en nada, y afirman que nada puede afirmarse. Luego encerrado en el círculo del razonamiento, el escepticismo se destruye á sí mismo, como el escorpión encerrado en un círculo de fuego, según pretenden los naturalistas. Decididamente, Williams, posee una dialéctica espantosa. No pienso discutir más con vos, me contentaré con escuchar. Continúa, pues. ¿Quedásteis cuando estaba en el vapor aquella dama herméticamente velada, y que solo por su aire os pareció joven y encantadora. Y no me había engañado en mis conjeturas, querido, replicó sir Williams le-

**+**

## AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2087

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

1908

## Almanaque Bailly-Bailliere

*o Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.*

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 en cartonado.

### ANUNCIOS

Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

#### LA SOLUCIÓN

San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.

Pedid tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

# La Unión y el Fénix Español

## Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

## S. DUÑAITURRIA

Casa para viajeros, frente al Casino Militar.

Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41  
(Hay ascensor). (Tranvía a la puerta.)  
Madrid.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**  
El día 17 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 9 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japon y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**  
El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrúgui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 saldrá de Noviembre el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Cabanilla, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**  
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

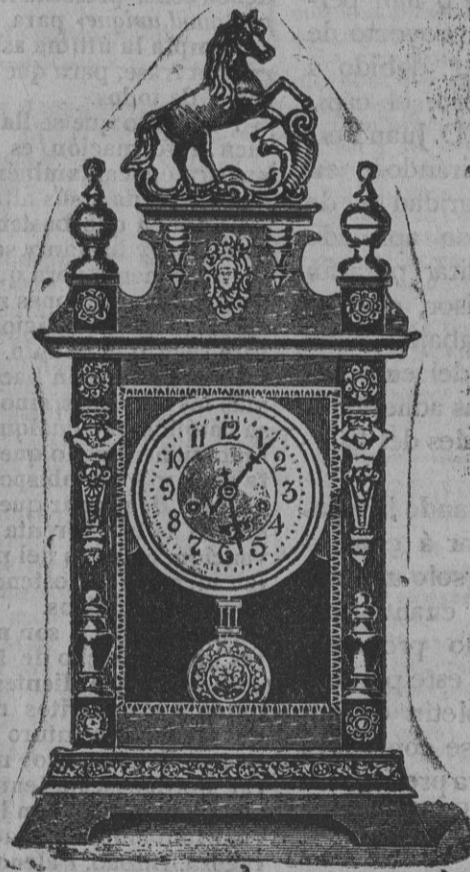
## A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrigamiento de los corrajes, vaquetas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo, Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.



## GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

### EL LUXUS

Reloj novedad, caja nogal pulido, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y asno-re, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

**35 pesetas en cinco plazos mensuales**

**¡¡Pedid EL LUXUS!!**

**FUENCARRAL, 55.—MADRID**

modo, que me sentí casi completamente curado de spleen.

Mandé ensillar un caballo y me fui á dar una vuelta á Regent's Park; comí como hombre que sabe comer, y encauto llegé la noche, subí á mi silla de posta y me dormí profundamente.

Desperté al amanecer el día siguiente. El camino de hierro me dejó en la estación sin que lo notara.

La mar estaba buena, el viento era excelente me lancé, pues, en mi yacht y di órdenes de poner la proa hacia Ostende.

Tony me acompañaba contentísimo con el cambio de mi humor.

En bruselas me abandonó y se dirigió á Prusia.

Yo atravesé rápidamente la Bélgica sin detenerme hasta Colonia.

Habia ordenado al patron del yacht que me fuese á esperar á Génova. Tony debía reunirse el 9 de septiembre por la mañana.

Tenia, pues, cuatro meses que emplear. Mi embarazo era grande. Sin embargo, por el pronto, resolví remontar al Rhin á término á Suiza.

tinué fumando bravamente sobre cubierta. Llegó el momento de partir, las ruedas de la máquina se pusieron en movimiento, y en cortos instantes nos hallamos en medio del río.

Eramos siete viajeros. La duquesa era la única mujer. Claro es que no cuento á sus doncellas.

De los otros cinco viajeros, cuatro eran originarios de las orillas del Rin; esos bravos alemanes de quienes tanto se pondera la profundidad del pensamiento; esos dignos hijos de la antigua Germania que se cotizan para comprender una frase espiritual, de la cual se rien al día siguiente, si es que llegan á poder reirse.

El quinto era compatriota nuestro, es un comisionista puede ser algo vuestro.

Este señor, que charlaba por los codos tar reaba, se paseaba, que enredaba conversación con cualquiera mientras le pedía fuego para encender su cigarro, era, según sus propias palabras, pues hablaba de sus asuntos con los criados del buque mientras flechaba sus quevedos á las doncellas de la duquesa, este señor era el representante de una casa de comercio francesa.

vantándose para encender un segundo cigarro.

—Cuando la viajera se desembarazó de sus cachemires y encajes, me encontré con una criatura admirablemente seductora y cuyo retrato me escuso hacerlos, pues que la conocéis.

—¿Que la conozco yo? exclamó Roberto admirado.

—Sí. Esta misma noche la habeis admirado.

—¿En la ópera?

—En la ópera.

—¡Ah! ¿Se trata de la duquesa de Sandoval?

—En persona.

—¿Y viajaba sola?

—No, iba acompañada de sus doncellas.

—¿Y el suñado?

—Ya lo encontraremos pronto, perded cuidado. Cuando lo encontré en el vapor ignoraba su nombre. Por lo demás, esta circunstancia importaba poco á un hombre que lo buscaba era matar el tiempo esperando matarse á si mismo.

Me pareció muy linda la viajera, pero me limité á esta simple observación y con-

En su consecuencia, al día siguiente de mi llegada á Colonia, tomé pasaje en un vapor que debía conducirme á Mayenza.

Cuando llegué sobre cubierta, eran las cinco y el día se presentaba radiante.

El cielo estaba despejado, el era agradable, y el penacho negro que salía de la chimenea del vapor se recortaba admirablemente sobre la niebla gris-clara que flotaba por encima del gran río.

Encendi un cigarro, me instalé en un banco, y me puse en estado de inspeccionar á los nuevos pasajeros, raros todavía, pues los tauristas no abundan en las orillas del Rhin hasta algunos meses despues.

La primer persona que se presentó á posar el puentecillo de planchas, fué una mujer, pero de tal manera envuelta entre sus velos de encajes y sus cachemires, que me vi obligado á adivinar su juventud por la ligereza y elegancia de su aire.